

**Oficio: UAIPM/SF099/2023**  
**Solicitud: 110197000008023**

**IING. JESUS ZAMUDIO CASTRO**  
**DIRECTOR DEL INTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
**MOROLEON, GUANAJUATO.**  
**PRESENTE**

Quien suscribe **C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, notifico que solicitaron de forma presencial la siguiente información:

**Solicitante: SIN NOMBRE**  
**Correo: sdgculture@hotmail.com**

**Solicitud:**

**“Estimado presidente Municipal, Por medio de la presente, solicito de manera formal los avances en materia de Agenda 2030 con programas y objetivos cumplidos que abonen a la consecución de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas con relación al municipio que tiene a bien dirigir, correspondientes al periodo de enero del 2022 a marzo del 2023. Agradecería si pudieran proporcionar la información de manera visual y objetiva, para facilitar la comprensión y evaluación de los avances logrados. Además, les solicito que por favor incluyan los siguientes puntos en su respuesta: Una descripción clara y detallada de los programas y proyectos implementados en este periodo que contribuyan a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. El estado actual de cada uno de los objetivos y metas de la Agenda 2030 en México, y los avances logrados en este periodo en particular. Una evaluación de los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos y metas de la Agenda 2030 durante este periodo, incluyendo los retos encontrados y las lecciones aprendidas. Agradezco de antemano su atención y cooperación en este asunto. De la misma forma aprovecho para informar que podemos realizar alianzas para trabajar en conjunto y así lograr los objetivos. La intención es que consigamos que los trabajos municipales se enfoquen en el logro de la agenda 2030 y en lo particular su servidor puede contribuir con el proyecto de implementación de agenda 2030 desde lo más local, en donde se trabaja desde las comunidades y colonias de los municipios a través de planes estratégicos para el desarrollo comunitario. Este proyecto se ha comenzado a implementar en otras ciudades a nivel internacional. Atentamente, Ing. Jorge Enrique Velázquez Centeno presidente del Consejo Directivo Objetivos de Desarrollo Sostenible A.C. (En proceso de trámite).”**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De La Ley de Transparencia.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

**Atentamente**

Moroleón 24 de Abril de 2023



**C. Luis Daniel Cerrato Baeza**

Titular de la Unidad Acceso a la Información Pública